



CONCEJO
DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

06

01

26

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **9064/2025**

NOMBRE: BLOQUE: LA LIBERTAD AVANZA VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; Expresando su beneplácito ante la caída del régimen encabezado por Nicolás Maduro en Venezuela.

AUTOR/ES: MORO

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

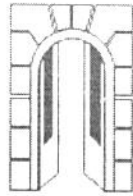
INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rachetti
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



CONCEJO
DELIBERANTE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Los acontecimientos políticos e institucionales de público y notorio conocimiento ocurridos recientemente en la República Bolivariana de Venezuela, que han derivado en la caída del régimen encabezado por Nicolás Maduro, y

CONSIDERANDO:

Que durante más de dos décadas el pueblo venezolano ha sido sometido a un régimen autoritario, violatorio de los principios básicos de la democracia republicana, caracterizado por la concentración del poder, la persecución política, la censura, la supresión de libertades individuales y el deterioro sistemático de los derechos humanos;

Que dicho régimen ha provocado una de las crisis humanitarias más graves de la historia reciente de América Latina, forzando a millones de ciudadanos venezolanos a emigrar en busca de libertad, trabajo y dignidad;

Que la caída del gobierno de Nicolás Maduro constituye un hecho histórico que marca el fin de un modelo político fracasado, basado en el estatismo extremo, el populismo y la negación de las libertades individuales;

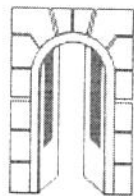
Que la libertad, la propiedad privada, el respeto al Estado de Derecho y la alternancia democrática son pilares esenciales para el desarrollo de las naciones y el bienestar de sus pueblos;

Que resulta imprescindible que los gobiernos y cuerpos legislativos democráticos de la región expresen de manera clara y contundente su respaldo a los procesos de liberación de los pueblos sometidos a regímenes autoritarios;

Que el Bloque La Libertad Avanza sostiene como principios irrenunciables la defensa de la libertad individual, la democracia republicana, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a toda forma de autoritarismo y socialismo empobrecedor;

Que este Concejo Deliberante no puede permanecer indiferente ante hechos de tamaño relevancia política e institucional para la región;

Por ello,



CONCEJO
DELIBERANTE



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ
DECLARA:

Artículo 1º.- Expresar su beneplácito ante la caída del régimen encabezado por Nicolás Maduro en la República Bolivariana de Venezuela, valorando este hecho como un triunfo de la libertad frente al autoritarismo.

Artículo 2º.- Manifestar su firme apoyo y solidaridad con el pueblo venezolano, celebrando el inicio de una nueva etapa orientada a la recuperación de la democracia, la plena vigencia de los derechos humanos y el respeto al Estado de Derecho.

Artículo 3º.- Reafirmar el compromiso de este Concejo Deliberante con los valores de la libertad individual, la democracia republicana y la economía basada en el respeto a la propiedad privada, como únicos caminos para el progreso y la prosperidad de las naciones.

Artículo 4º.- Repudiar toda forma de régimen autoritario, populista o socialista que atente contra las libertades fundamentales de los pueblos y condenarlos a la pobreza y la opresión.

Artículo 5º.- Comunicar la presente Declaración a la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República Argentina, a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y a los organismos que el Departamento Ejecutivo Municipal estime corresponder.

Artículo 6º.- De forma.

[Firma]
Francisca Moro
VICEPRESIDENTE 1
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRÓ	SALIO
06/01/2025	
Anotado por	AURA
Archivado por	

[Firma]
Laura Rochetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE